

TACITO acuerda contribuir con otros grupos
afines a la constitución de un partido popular y democrático

El Grupo TACITO ha celebrado el domingo 25 de Abril una Asamblea general, a la que han asistido representantes de diversas provincias y en la que se ha acordado contribuir con otros grupos afines -por vía de superación e integración de colectivos ya existentes- a la constitución de un partido político interclasista de orientación popular y democrática.

La Asamblea ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1º) Cooperar con otros grupos afines a la constitución de un partido de orientación popular y democrática dentro de la línea de pensamiento del grupo, promoviendo a tal efecto la convocatoria de un Congreso Constituyente del partido dentro del próximo mes de Julio.
- 2º) Conferir mandato a la Comisión Directiva del Consejo de TACITO para llevar a cabo las conversaciones necesarias con otros grupos a los efectos indicados y ratificar el acuerdo de principio alcanzado con Izquierda Demócrata-Cristiana.
- 3º) Proponer la creación de un secretariado provisional colegiado compuesto por representantes de los sectores y grupos que vayan adoptando el acuerdo de cooperar a la creación del partido. Este Secretariado

se encargará de elaborar las bases ideológicas y estratégicas comunes a los grupos y personas que confluyan en la creación del nuevo partido, con vistas a la presentación pública de dichas bases dentro del próximo mes de Mayo.

- 49) Hacer un llamamiento a todos los españoles que comparten la línea de pensamiento expuesta por el Grupo TACITO en sus artículos para que apoyen esta iniciativa y se integren desde un principio en el nuevo partido con todos los demás sectores que lo formen. La Comisión Directiva del Grupo TACITO hará pública la forma de canalizar estos apoyos y adhesiones a través de las oportunas informaciones que aparecerán en los periódicos donde publica habitualmente sus artículos de prensa.

Madrid, 25 de Abril de 1976